



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



INSTRUCTIVO PARA SISTEMA FINANCIERO

El presente informe tiene el propósito de hacer una revisión de los principales aspectos fiscales y financieros para presentar de manera concreta la situación general de la entidad territorial, en materia de ingresos, gastos, deuda, vigencias futuras, contingencias, y las principales políticas u estrategias que, en materia fiscal y financiera, ha o viene implementando la actual administración.

Este ejercicio de empalme tiene como finalidad que el mandatario electo tenga una visión clara y precisa del estado de las finanzas públicas y por ende una perspectiva consistente sobre la disponibilidad de recursos para su periodo de gobierno, y por ende sobre las posibilidades de financiación de su plan de desarrollo.

Las fuentes de información básica para la elaboración de este informe son las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos y demás por año, el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente, los informes sobre los estados financieros, extractos bancarios. No obstante, el informe se podrá complementar con la información adicional procedente de otras fuentes, que se estimen pertinentes.

El informe, los anexos y los soportes documentales deben estar firmados por el Alcalde, Secretario de Hacienda y Contador de la entidad territorial.

Nota. Los valores deben estar consignados en miles de pesos.

El instructivo está dividido en dos partes:

1. Antecedentes

Haga una breve descripción de la situación actual de la entidad, respecto a los principales hechos relevantes durante la vigencia de gobierno saliente, en temas fiscales y financieros, ley 550, aplicación de medidas preventivas y correctivas en materia del decreto 208, recursos ahorros FONPET, teniendo en cuenta la siguiente información.

- a. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - ley 550
- b. Cumplimiento de Indicadores ley 617 de 2000
- c. Pasivos exigibles y Contingencias – Fondo de contingencia
- d. Pasivos pensionales
- e. Medidas Preventivas y Correctivas (Decreto 028 de 2008)
- f. Saldo de la deuda a la fecha
- g. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias.
- h. Compromisos de vigencias futuras para las siguientes cuatro vigencias.

2. Diagnostico

El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento del recaudo de los ingresos en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

2.1 Ingresos totales: El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento del recaudo de los ingresos en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha.

Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

2.2 Gastos:

2.2.1 Ejecución de gastos cuatro últimas vigencias: El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento de la ejecución del presupuesto de gastos en cada vigencia fiscal desde el 2012

a la fecha. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

2.2.2. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias. El propósito es presentar de manera desagregada el comportamiento de la ejecución de los recursos del SGP en cada vigencia fiscal desde el 2012 a la fecha.

2.2.3. Balance General comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)

2.3 Balance General 2015 (Corte 31 de octubre): Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el balance general de la presente vigencia, con corte al 31 de octubre, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración.

2.4 Reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas: La finalidad es presentar los montos consolidados por ejecutar correspondientes a las reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas, a la fecha de corte del informe. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial y la ejecución presupuestal de la presente vigencia.

2.5 Servicio de la deuda: El objetivo es presentar el monto total de la deuda pública de la entidad territorial a la fecha y la estimación de los recursos requeridos para atender su pago. Para el efecto puede consultar como fuente de información los reportes de ejecución presupuestal presentados en el Formulario Único Territorial, la ejecución presupuestal de la presente vigencia y el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Recomendaciones

- Toda la información presentada en el instrumento de empalme fiscal y financiero debe ser suscrita por el representante legal de la entidad territorial. La misma debe ser refrendada por el respectivo Secretario de Hacienda y por el Contador departamental, distrital o municipal, según sea el caso.
- Todos los valores deben ser registrados en miles de pesos.
- Las cifras consignadas deben ser consistentes con los reportes efectuados en el Formulario Único Territorial, en el presupuesto en ejecución de la presente vigencia, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, los informes sobre los estados contables y las notas a los estados financieros.
- Es importante que como anexos al informe se adjunten los soportes que se estimen pertinentes y las notas explicativas de los aspectos que se sean relevantes y requieran una reseña detallada para tener una mayor comprensión del comportamiento de las cifras registradas. Estos soportes deben estar refrendados por los funcionarios competentes.
- Con relación a la información registrada y a los soportes, es importante documentar claramente el nombre y el cargo del funcionario que administra la información reportada, lo mismo que la ubicación de la misma en medios físicos y digitales, que permitan su fácil y oportuna ubicación para verificación y consulta.
- Dado que el informe tiene especial énfasis en los temas fiscales y financieros de la administración central de la entidad territorial, se recomienda elaborar un informe detallado sobre la situación fiscal y financiera de las entidades del nivel descentralizado con corte al 31 de octubre de 2015, adjuntando los estados contables y las notas financieras de los mismos.
- También es importante adjuntar la información correspondiente al Seguimiento, Monitoreo y Control del SGP y determinar si sobre la entidad territorial pesa actualmente alguna medida preventiva o correctiva en el marco del Decreto 28 de 2008.

Para inquietudes se pueden poner en contacto al correo electrónico finstitucional@dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación - Subdirección de Finanzas Públicas Territoriales

Teléfono: 3815000 Ext: 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625

Responda cada una de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la situación financiera de la entidad territorial?</p>	<p>La CVP viene aplicando a los deudores para la adquisición de vivienda, un plan de incentivos que consiste en reliquidar y reestructurar la deuda a una tasa de interes favorable a fin de suscribir un acuerdo de pago y normalizar dicha obligación. El plan de incentivos actual tiene vigor hasta diciembre 31 de 2015 y se recomienda ampliar su vigencia hasta el 30 de junio de 2016.</p> <p>Garantizar los recursos humanos, tecnológicos y financieros para la implementación del nuevo marco normativo de la Contabilidad Publica en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-SP)</p>
<p>2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el manejo del sistema financiero de la entidad territorial?</p>	<p>Aspectos positivos:</p> <p>La Contraloria de Bogota D.C., en el informe final de auditoria regular, manifiesta que la gestión fiscal de la vigencia 2014 realizada por la Caja de la Vivienda Popular, en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, se ajustó a los principios de economía, eficiencia y eficacia evaluados.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, la Contraloría de Bogotá D.C. concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2014 auditada, se FENECE.</p> <p>Con la aplicación del Plan de incentivos se ha logrado favorecer a 1.558 deudores otorgando beneficios en cuantía de \$6.485 mm con corte a 31 de octubre de 2015.</p> <p>Aspectos negativos: La falta de oportunidad en la información suministrada a la Subdirección Financiera por parte de los procesos misionales y de apoyo. A pesar de la existencia de un plan de sostenibilidad contable, la falta de un sistema de información integrado entre lo misional y lo financiero genera retrasos en los registros de las transacciones .</p>
<p>3. ¿ Qué acciones considera usted que deberían continuar?</p>	<p>Continuar con la aplicación del Plan de incentivos a deudores. Este plan ha logrado normalizar las cuentas por cobrar por este concepto e incrementar el recaudo por amortización cartera. Se debe prorrogar su vigencia ya que se encuentra aprobado por el Consejo Directivo de la CVP hasta el 31 de diciembre de 2015.</p> <p>Aunque se cuenta con la caracterización socio economica de los deudores, es necesario actualizarla para aquellos que continuan renuentes a normalizar su obligación.</p> <p>Los desarrollos en el sistema de información financiera, de conformidad con las necesidades generadas por los procesos de la entidad.</p>
<p>4. ¿ Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?</p>	<p>La ejecución presupuestal se registra en linea en el aplicativo PREDIS , lo que ha permitido tener información oportuna y articulada con la Dirección Distrital de Presupuesto, generando confiabilidad para la toma de decisiones.</p> <p>El sistema de información financiero SI CAPITAL , implementado en la CVP a traves de un convenio suscrito con la Secretaría Distrital de Hacienda, ha logrado integrar las operaciones entre las areas de presupuesto, contabilidad y tesorería, obteniendo información razonable y oportuna, agilizando el proceso de pagos a traves de la Cuenta Unica Distrital (CUD)</p> <p>La personalización del aplicativo financiero permite controlar en forma eficiente las operaciones de la Subdirección Financiera, lo que implica contar con Ingenieros de Sistemas para efectuar los desarrollos que el proceso financiero ha requerido.</p>
<p>5. ¿ Cuáles son las dificultades en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?</p>	<p>La información financiera que generan los Proyectos misionales no esta integrada con el Sistema SI CAPITAL lo que conlleva a duplicidad de esfuerzos en la generación de la información. Igualmente, existe información generada por los procesos misionales y de apoyo que no se encuentra sistematizada.</p>



1. ANTECEDENTES

Haga una breve descripción de la situación actual de la entidad, respecto a los principales hechos relevantes durante la vigencia de gobierno saliente, en temas fiscales y financieros, ley 550, aplicación de medidas preventivas y correctivas en materia del decreto 208, recursos ahorros Fonpet, teniendo en cuenta la siguiente información:

a. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - ley 550

Concepto	Aplica	Monto Total Inicial acreencias	Saldo de acreencias a la fecha (Corte 31 de octubre)	Término de duración del programa o acuerdo en años	Ultimo año Vigencia del Acuerdo o programa	¿Se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos?		Utiliza recursos del SGP para financiar el acuerdo SI/NO	
	SI/ NO					Si	No	Si	No
1. Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	NO								
2. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos	NO								

Fuente de revisión: MFMP, ejecución presupuestal 2015 y actas del Comité de Seguimiento y Evaluación

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre los detalles y contenidos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero o del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, según sea el caso, tales como el monto de las acreencias, el tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha prevista para la terminación, los acreedores más significativos, el estado de avance del cumplimiento y las actas del Comité de Seguimiento y Evaluación del mismo.

b. Cumplimiento de Indicadores ley 617 de 2000

CATEGORÍA ENTIDAD TERRITORIAL:

Entes	Cumplió el límite de gastos en 2014? Si/No	Gastos ejecutados a 31 de octubre de 2015
Administración Central		
Consejo/Asamblea		
Personería		
Contraloría		

c. Pasivos exigibles y Contingencias – Fondo de contingencia

Concepto	Monto total de los pasivos exigibles y contingencias a la fecha	Recursos disponibles en el Fondo de contingencia
1. Pasivos exigibles y contingencias	15.794.473.438	
1.2. Pasivos exigibles	14.856.409.971	-
1.3. Contingencias	938.063.467	-

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.

Explicar aspectos relevantes sobre el monto de los pasivos exigibles y contingencias, explicando de manera desagregada su composición y los recursos de que dispone la entidad territorial en el respectivo fondo para atenderlos.

Los pasivos exigibles corresponden a reservas fenecidas desde el año 2008 hasta diciembre de 2014, concentrados principalmente en un 89% (\$13.249,8 mm) en la vigencia 2014 y en un 11% (1.606,6 mm) en vigencias 2008 a 2013. Los proyectos de inversión en donde se resistan de manera principal los pasivos son: 0208 Mejoramiento Integral de Barrios, por concepto de saldos de contratos de obra y de interventoría por valor de \$ 4.757,4 mm que representan el 32% del total de los pasivos, y del proyecto 3075 Reasentamiento de hogares por concepto de saldo de Resoluciones de adjudicación del Valor Unico de Reconocimiento (VUR) por valor de \$ 8.580,4 mm que representa el 58% del total de los pasivos.

Las contingencias se encuentran concentradas en su gran mayoría en Litigios Civiles por valor de \$ 779.104.013, seguidas de Litigios Administrativos por valor de \$ 155.546.341, y Litigios de Tipo Laboral por \$ 3.413.113.

d. Pasivos pensionales

	SI	NO
Cumplió con la provisión del 125% de ahorro pensional?		

No aplica para la CVP

Concepto	Monto total de los pasivos pensionales a la fecha	Recursos ahorrados en el Fonpet
1. Pasivos Pensional		

Fuente de revisión: MFMP, informes contables entidad territorial.

En este campo se deben registrar los aspectos relevantes sobre el pasivo pensional de la entidad territorial y su ahorro en el Fonpet.

e. Medidas Preventivas y Correctivas (Decreto 028 de 2008)

Medidas	SI	NO	Indique la fuente afectada	Resolución (aprobó la medida correctiva)
Tiene Medida preventiva Plan de Desempeño impuesta por el MHCP?		NO		
Tiene Medida correctiva Suspensión de Giro impuesta por el MHCP?		NO		
Tiene Medida correctiva asunción de competencia impuesta por el MHCP?		NO		
Otra medida correctiva impuesta por MHCP		NO		

f. Saldo de la deuda a la fecha

\$

g. Pago de sentencias y conciliaciones siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	Monto total de sentencias y conciliaciones a la fecha	2015 Aprobado	2015 Ejecutados a la fecha	2016 Pagos estimados para la vigencia	2017 Pagos estimados para la vigencia	2018 Pagos estimados para la vigencia	2019 Pagos estimados para la vigencia
1. Sentencias y conciliaciones							
1.1. Sentencias							
1.2. Conciliaciones							

Fuente: Ejecución presupuestal 2015 y MFMP

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre las sentencias y conciliaciones y sus fuentes de financiamiento.

A octubre 31 de 2015 no se han efectuado pagos por este concepto ni se tienen previstos compromisos para las proximas vigencias

h. Compromisos de vigencias futuras para las siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	Total vigencias futuras aprobadas a la fecha	Compromisos de vigencias futuras para 2016	Compromisos de vigencias futuras para 2017	Compromisos de vigencias futuras para 2018	Compromisos de vigencias futuras para 2019	Compromisos de vigencias futuras 2019 en adelante
1. Vigencias futuras totales						
1.1. Funcionamiento						
1.2. Inversión						
1.3. Ordinarias						
1.4. Excepcionales.						

Fuente: MFMP y FUT

Mencionar los aspectos relevantes sobre las vigencias futuras, como el objeto de gasto: funcionamiento o inversión, y si son ordinarias o excepcionales, los proyectos, el estado de los mismos y sus fuentes de financiación.

La Caja de la Vivienda Popular no tiene vigencias futuras

2. DIAGNOSTICO FINANCIERO

2.1 Ingresos Totales

2.1.1 Ingresos de las cuatro últimas vigencias.

Recaudo efectivo

Concepto/Vigencia	2012	2013	2014	2015 (corte a octubre 31) Presupuesto definitivo	2015 (corte a octubre 31) Recaudo efectivo	Var % -2014/2013
1. Ingresos totales	43.786.781.383	112.188.366.736	94.131.074.949	127.372.889.494	71.097.169.644	-16,10%
1.1. Ingresos corrientes	1.943.229.243	67.563.511.409	49.722.220.790	14.646.074.494	13.497.125.112	-26,41%
1.1.1. Tributarios	-	-	-	-	-	-
1.1.2. No tributarios	1.943.229.243	67.563.511.409	49.722.220.790	14.646.074.494	13.497.125.112	-26,41%
1.1.3. SGP	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc)	37.497.797.482	43.375.928.677	42.256.484.768	89.116.299.000	34.828.837.786	-2,58%
1.2. Ingresos de Capital	3.989.641.642	502.625.000	1.985.340.458	23.520.516.000	22.658.813.835	294,99%
Cofinanciación	-	-	-	-	-	-
Superavit fiscal	-	-	-	-	-	-
Rendimientos financieros	356.113.016	746.301.650	167.028.933	90.000.000	112.392.911	-77,62%

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Emitir en el informe gráficos comparativos, de la última vigencia que permitan evidenciar los aportes y variaciones representativas en cuanto a ingresos (tributarios, no tributarios, transferencias y recursos de capital), haciendo una explicación de tales comportamientos.

Gráfica – Recaudo de Ingresos a diciembre 31 de 2013 y 2014
(Millones de \$)

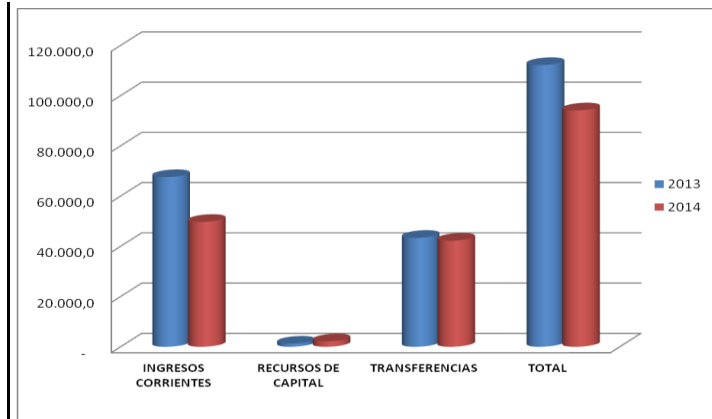


Tabla No.1 Comportamiento de los Ingresos a diciembre 31 de 2013 y 2014
(Millones de \$)

CONCEPTO	2013			2014		
	PPTO DEF	REC. ACUM	%EJE	PPTO DEF	REC. ACUM	%EJE
INGRESOS CORRIENTES	70.771,6	67.563,5	95,5%	50.036,4	49.722,2	99,4%
RECURSOS DE CAPITAL	671,8	1.248,9	185,9%	3.054,1	2.152,4	70,5%
TRANSFERENCIAS	104.705,2	43.375,9	41,4%	72.839,6	42.256,5	58,0%
TOTAL	176.148,5	112.188,4	63,7%	125.930	94.131	74,7%

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestal 2013-2014

Ingresos Corrientes: La variación negativa en los ingresos corrientes respecto de los años 2014-2013, se justifica ante el ingreso en el 2013, de recursos provenientes de Convenios Interadministrativos suscritos con los Fondos de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, Santa fé, Rafael Uribe Uribe, San Cristobal y Usme, con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), y con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, por un valor total de \$ 69.666.600.000, en comparación con el año 2014 en que los ingresos en el mismo rubro fueron de \$ 48.766.329.495 correspondiente a los recursos de las adiciones a los convenios interadministrativos suscritos con los Fondos de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y Santa Fé; y de los nuevos convenios suscritos con los Fondos de Desarrollo Local de San Cristóbal, Usme y Usaquén; para fortalecer el programa de reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo en cada una de estas localidades; así como los convenios celebrados con la Secretaría Distrital del Hábitat, para la asistencia técnica y supervisión de obras de mejoramiento de vivienda y construcción de obras menores de espacio público en el marco del programa mejoramiento integral de barrios, priorizados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"; el desarrollo y construcción de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario en el marco de la Ley 1537 de 2012 y del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana".

Recursos de Capital: La variación obedece al ingreso por concepto de excedentes financieros generados en el año 2012 por valor de \$1.574.143.000

2.2.4 Ejecución de recursos del SGR de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2012 Asignados	2012 Ejecutados	2013 Asignados	2013 Ejecutados	2014 Asignados	2014 Ejecutados	2015 Asignados a la fecha	2015 Ejecutados a 31 de octubre
1. Recursos totales SGR								

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Consignar en el informe los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGR de acuerdo con su destinación.

La Caja de la Vivienda Popular no maneja recursos del SGR

2.2 Gastos

2.2.1. Ejecución de gastos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	Momento presupuestal compromisos				Variación 2014/2013
	2012	2013	2014	2015 (corte 31 de octubre)	
1. Gastos totales	50.075.468.113	172.033.558.684	101.621.968.787	72.128.567.435	-40,93%
1.1. Funcionamiento	8.466.371.808	7.897.161.246	8.616.127.282	7.921.182.811	8,34%
1.2. Deuda	-	-	-	-	-
1.3. Inversión	41.609.096.305	164.136.397.438	93.005.841.505	64.207.384.624	-76,48%

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015.

Relacionar en el informe los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución de gastos, según los conceptos planteados (funcionamiento, deuda e inversión) durante el periodo, y las políticas y estrategias generales adoptadas para mejorar su eficiencia y los resultados obtenidos.

Gastos de Funcionamiento: durante el 2014, presentaron un comportamiento positivo respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior; con un alto grado de significancia se encuentran los Servicios Personales Indirectos (honorarios por servicios profesionales y remuneración de servicios técnicos) con una variación positiva del 18.5%; adicionalmente los Aportes patronales (8.4%), los gastos generales (3.1%) y los servicios personales asociados a la Nómina (0.9%) mantuvieron la misma tendencia; logrando una porcentaje total de ejecución del 96.3%, respecto al 89.2% del año 2013.

Inversión: Con respecto al año anterior, la ejecución presupuestal presentó una variación del -76,48%, con compromisos que llegaron a los \$ 93.005,8 millones, de un presupuesto definitivo de \$116.985,6 millones, representados de la siguiente manera: El 0.5% de estos recursos (\$573,5 millones) se apropió para el pago de Pasivos Exigibles, mientras que del presupuesto para inversión directa se destinó el 63.7% al programa de reasentamientos, el 20.5% al desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario, el 7.1% al mejoramiento integral de barrios y el restante 8.7% a los demás proyectos de inversión que desarrolla la entidad (Gestión para la construcción de vivienda rural, fortalecimiento institucional, mejoramiento de vivienda y titulación de predios).

Al 31 de Diciembre de 2014, la inversión alcanzó una ejecución del 79.5%, con el siguiente comportamiento:

EJE 1: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo

En este eje estratégico se encuentran inscritos los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios, Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda en sus Condiciones Físicas, Desarrollo de Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario y Gestión para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda Rural.

Con las adiciones efectuadas con recursos de convenios interadministrativos celebrados por la CVP con la Secretaría Distrital del Hábitat, los recursos comprometidos para el desarrollo de estos proyectos alcanzaron un total de \$34.663,3 millones, el 91.3% de las apropiaciones definitivas.

El 70.1% de dicha cifra corresponden a los \$23.844,0 millones destinados al desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario, proyecto en el que también se alcanza el mayor nivel de ejecución dentro de este grupo de proyectos, con un índice del 99.6%. Al mejoramiento de barrios se orientaron \$5.353,4 millones, con una ejecución del 64.1%, y al Mejoramiento de Vivienda \$2.689,9 millones con un índice de ejecución del 96.0%.

EJE 2: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

A este eje pertenece el programa de mayor envergadura entre los desarrollados por la entidad, diseñado para el reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable. A él se destinaron en 2014 recursos por valor de \$74.568,0 millones, cifra equivalente al 74.1% de la inversión directa realizada por la Caja en 2014. Para llegar a esa cifra, la CVP gestionó convenios interadministrativos con algunos de los Fondos de Desarrollo Local del Distrito, adicionando \$ 28.295,7 millones al presupuesto original del programa.

La ejecución presupuestal de este programa presenta una variación negativa respecto al año 2.013, la cual obedece al ingreso en el último trimestre del año, de los recursos provenientes de las adiciones con los convenios suscritos con los FDL.

EJE 3: Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

En este eje se inscriben los proyectos de fortalecimiento institucional, a los que se destinaron \$3.877,7 millones, la mayor parte de los cuales (\$3.757,7 millones) apuntan al aumento en la eficiencia de la gestión de la entidad. Con relación al año 2.013, presento una variación positiva, de una ejecución en el año anterior del 95.9% a una ejecución del 97.2% en el 2014.

2.2.2. Ejecución de los recursos del SGP de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2012 Asignados	2013 Asignados	2013 Asignados	2015 Asignados a la fecha	2015 Ejecutados a 31 de octubre (compromisos)	% Real Ejecución a 31 de octubre	Var 2012-2015 asignado
1. Recursos totales SGP						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.1. Participación de Proposito General						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2. Participaciones sectoriales						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.1. Educación						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.2. Salud						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.3. APSB						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.4. Deporte						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.5. Cultura						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.6. Libre inversión en otros sectores						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1.2.7. Primera infancia						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2015

Hacer explicación en el informe de los aspectos relevantes que expliquen el comportamiento de la ejecución los recursos del SGP de acuerdo con su destinación, revisar el % de ejecución de los recursos del SGP a 31 de octubre de 2015, las variaciones entre 2012 y 2015.

La Caja de la Vivienda Popular no maneja recursos del SGP.

2.2.3. Balance General comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014) Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Activo		Pasivo		Patrimonio	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Valor	71.645.751	212.694.975	8.104.384	105.063.652	63.541.367	107.631.323

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el balance general comparativo 2012 -2014, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración.

2.3 Balance General 2015 (Corte 30 de Septiembre) Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	259.737.224	98.104.370	161.632.854

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

2.3.1. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 -2014 (Corte diciembre de 2012 y diciembre 2014)

Concepto	Ingresos		Gastos y costos		Resultado	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)						
Valor	61.512.039,00	111.366.515,00	42.141.454,00	58.611.303,00	19.370.585,00	52.755.212,00

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

Para efectos de ejercicio del empalme se considera pertinente presentar el Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 -2014, para tener una visión clara de la gestión de la actual administración. Para tener una mayor comprensión de este balance comparativo es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.3.2 Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2015 (Corte 30 de Septiembre) Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	93.053.847	41.438.216	51.615.631

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.3.3. Estado de cambios en el patrimonio 2015 (Corte a 31 de octubre) Cifras en Miles de Pesos

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2014	107.631.323
2. Variaciones patrimoniales a octubre 31 de 2015	
3. Saldo del patrimonio a octubre 31 de 2015	107.631.323
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	
4.2. Disminuciones	
4.3. Partidas sin variación	

Fuente: Contabilidad y Contaduría entidad territorial

Para tener una mayor comprensión de este informe es importante presentar las notas a los estados financieros.

2.4 Reservas, cuentas por pagar y vigencias expiradas. (Con corte al 31 de Octubre de 2015)

Concepto/Vigencia	Reservas 2014	Ejecución de reservas a la fecha	Cuentas x pagar	Cuentas por pagar a la fecha	Vigencias expiradas	Pago de vigencias expiradas (Corte a 31 de octubre)
1. Total	17.947.934.115	14.244.691.845	11.685.520.743	-	-	-
1.1. Funcionamiento	388.056.150	386.230.388	42.871.972	-	-	-
1.2. Inversión	17.559.877.965	13.858.461.457	11.642.648.771	-	-	-

Fuente: FUT y ejecución presupuestal de 2015.

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre las reservas de 2014, cuentas por pagar y las vigencias expiradas y sus fuentes de financiamiento.

Reservas: Las reservas constituidas estan representadas en su mayoría en el Proyecto 3075 - Reasentamiento de Hogares equivalentes al 64% de la totalidad de las reservas, y corresponde a saldos de resoluciones de adjudicación de Valor Unico de Reconocimiento (VUR).

A Octubre 31 de 2015, los giros de las reservas ascienden al 79,4%.

Vigencias Expiradas: No se efectuaron pagos por este concepto.

2.5 Servicio de la Deuda.

Concepto/Vigencia	2015 Apropriado	2015 Ejecutado a la fecha	2016 Pagos estimados para la vigencia	2017 Pagos estimados para la vigencia	2018 Pagos estimados para la vigencia	2019 Pagos estimados para la vigencia
1.1. Capital	-	-	-	-	-	-
1.2. Intereses	-	-	-	-	-	-

Fuente: MFMP y ejecución presupuestal 2015.

La Caja de la Vivienda Popular no registra servicio de la Deuda.

Es importante registrar los aspectos relevantes sobre la administración de la deuda pública y sus fuentes de financiamiento. Adicionalmente se debe consignar la información de los desembolsos que se encuentren pendiente y un análisis sobre la capacidad de endeudamiento con corte a la fecha de elaboración del informe.

Fuente Afectada

Indique la fuente afectada
SGP Propósito General
SGP Alimentación Escolar
SGP Primera Infancia
SGP Ribeños
SGP FONPET
SGP Educación
SGP Salud
SGP APSB